

Reseña: López Mazz, José; Anstett, Elizabeth; Merklen, Denis (Editores). *Después de la violencia. El presente político de las dictaduras pasadas*. Montevideo, Banda Oriental, 2017.

Sandra Pintos Llovet¹

El libro, *Después de la violencia. El presente político de las dictaduras pasadas*, se trata de una compilación de las mesas de discusión y los trabajos presentados en la conferencia internacional Después de la violencia, llevada a cabo en el Edificio MERCOSUR los días 8 y 9 de mayo de 2014.

En dicho evento se reunieron académicos internacionales de especialidades diversas, historiadores, antropólogos, sociólogos, juristas, criminólogos, entre otros, con el objetivo de reflexionar y comparar las experiencias latinoamericana y europea sobre el fenómeno de la violencia, en los diferentes contextos en donde ella emerge. Esta conferencia convocó a investigadores de Argentina, Francia, España, Guatemala y Uruguay, para analizar temas tan trascendentes que comienzan en el plano de la subjetividad de la violencia interpersonal, así como las construcciones éticas y sociales que hace la sociedad en relación a este tema.

Este libro está integrado por doce trabajos y fue coordinado por José María López Mazz, Elizabeth Anstett y Denis Merklen. En él se plantea contribuir a la reflexión sobre las violencias extremas que caracterizaron al siglo XX, sus motivaciones políticas, ideológicas, raciales o religiosas. Para los editores, las masacres europeas y latinoamericanas deben estudiarse desde el punto de vista comparativo e interdisciplinario en un sentido diacrónico. A partir de una serie de interrogantes entre las que sobresale cómo las democracias actuales se hacen cargo de la violencia del pasado, creando espacios de reflexión en torno a los orígenes, las consecuencias y las causas de dicha violencia extrema.

Es de sumo interés el enfoque de encarar la violencia como un fenómeno social y plantearse la pregunta de qué pasa al interior de la sociedad cuando estos procesos suceden, cómo se sale, cuáles son los mecanismos, cuál es la reacción social ante este fenómeno y de qué forma se reparan esas huellas que deja la violencia política y para el caso latinoamericano el terrorismo de Estado.

A lo largo de los diferentes capítulos se propone percibir repensar y entender este fenómeno, que es el mismo tanto para los escenarios de guerra europeos como para el terrorismo de Estado latinoamericanos, sin embargo las circunstancias y dimensiones del fenómeno de la violencia, en contextos diferentes no son las mismas y estudiarlo desde una perspectiva interdisciplinaria enriquece el análisis.

El primer capítulo, a cargo de Etienne Tassin, se titula *¿Decir la violencia?* y la autora se plantea cuatro interrogantes sobre la forma de enunciar la violencia: ¿puede verbalizarse la violencia extrema?, ¿la enunciación pública del fenómeno basta para superarlo?, ¿cuáles son los límites de las Comisiones de Verdad y Reconciliación? y, por último ¿ la conmemoración del pasado permite superar la violencia extrema?

Para Tassin, la cuestión radica en la interpretación de los acontecimientos y de cómo la sociedad en su conjunto debe de dotarse de los medios institucionales y procedimientos que le permitan expresarse y verbalizar esa violencia y la eficacia de este procedimiento

1 CEIU - FHCE, Licenciada en Ciencias Antropológicas, maestranda en Estudios Latinoamericanos.

está ligada a los dispositivos elegidos para proponer una salida consensual de la violencia. Para la autora, resulta inútil y contraproducente fijarse como objetivo la “superación” de la violencia si se entiende que superarla significa eliminarla, ya que ninguna sociedad ha podido eliminar la violencia, por ser parte constitutiva del entramado social. Plantea, entonces, implementar las formas de transposición de la violencia destructiva en una conflictividad política que permita crear dinámicas sociales que contribuyan con la posibilidad de que la sociedad pueda dotarse de los medios para decir la violencia.

En el segundo capítulo, a cargo de Jean – Marc Dreyfuss se titula: *La escritura de la Shoah en los años de la posguerra. Sobrevivientes y testigos, testigos e historiadores*. Allí el autor toma como base el Holocausto para analizar los paradigmas, cuestionamientos y herramientas en la escritura de los genocidios y violencias masivas a partir de tres ejes de reflexión: primero, la tensión entre una historia de las estructuras de la persecución y las correspondientes historias de las víctimas. En segundo lugar, la institucionalización de la historiografía del Holocausto y, por último, si se puede establecer un paralelo entre las formas de escritura de la Shoah y la investigación de otros genocidios y violencia en masa. Una de las conclusiones a las que arriba el autor es que cada vez se convoca más a los historiadores como testigos ante Tribunales o Comisiones o se solicita su intervención. Asimismo, señala que el testimonio de sobrevivientes se ha convertido en material destacado para la escritura de la Shoah. Todo esto interpela la forma en que se ha escrito sobre la Shoah en particular, pero también en otros casos de violencia en masa y genocidios en el siglo XX.

A continuación, Álvaro de Giorgi escribe: *¿Después de la violencia? Una reflexión sobre el caso uruguayo*, allí aborda la forma en que se representó la violencia política de la dictadura desde el discurso político en el Uruguay de la transición, específicamente a través del análisis del discurso de Julio María Sanguinetti, considerado uno de los principales actores en la construcción de la memoria hegemónica sobre el pasado reciente. El análisis se centra en la práctica discursiva de este actor clave como principal arquitecto de la salida negociada con los militares. Por otro lado, la representación bipolar de la violencia política, de la cual fueron responsables tanto militares como guerrilleros. De acuerdo con este planteo, en Uruguay la violencia y el terror no fueron ejercidos en una única modalidad, sino que hubo dos variantes equivalentes en procedimientos y responsabilidades., pero a partir del retorno de la democracia quedará en evidencia una asimetría en esa figuración dual. Otro punto importante que señala el autor es la modalidad de transición adoptada en Uruguay, definida como la *transición a la uruguaya*, retomando el mito fundacional de cómo el Uruguay no hay que se encuentra enraizado en el imaginario colectivo. El neobatllismo de los ochentas retoma la idea de que mientras el país fue gobernado por el batllismo fue un gran país, modelo a seguir. Esta idea de salida excepcional de la dictadura y el retorno a la democracia se contradice con la violencia extrema ejercida, por parte de los militares hacia los presos políticos que redundó en prisión política, tortura, muerte y desaparición y la posterior impunidad de los responsables de estos crímenes a partir de 1986 con la Ley de Caducidad. Para di Giorgi, la visión de la reinstitucionalización del país introduce una nueva forma de violencia que pesa en la conciencia nacional hasta el presente.

Sigue el capítulo de Denis Merklen: *La violencia en democracia*. En él autor señala que la violencia ocupa un lugar importante en la vida política y examina el carácter político no sólo del tratamiento de la violencia, sino también de la propia violencia.

A partir de la pregunta *¿cómo se conecta la violencia con la política?*, distingue entre las distintas formas de coerción y cómo se manifiesta en un contexto democrático.

Compara la presencia de la violencia en Argentina y Francia, llegando a la conclusión que se requiere una revisión de los límites entre violencia y política. Como conclusión final, Merklen sostiene que es imposible hablar de violencia sin prestar sentido al significativo, teniendo en cuenta las condiciones de desigualdad, exclusión, discriminación y empobrecimiento de las democracias contemporáneas, que están estrechamente vinculadas a lo político.

En el capítulo siguiente: *Las víctimas y los juegos de verdad. Entre la banalidad del bien y la lúdica parodia*, Gabriel Gatti analiza en primera persona, cómo se construye la verdad en las sociedades postviolencia, a partir de pensar cómo, qué o por parte de quién se construye la verdad después de la violencia, pasando por las complejidades de las políticas reparatorias. En estos escenarios y en estas sociedades marcadas por fenómenos tales como guerras y violencia política se despliegan, con sorprendente rapidez para el autor, los mecanismos y retóricas orientados a la consecución de la verdad, memoria y reparación del daño, señalando los efectos negativos producidos por la banalización del dolor y el impacto de las políticas reparatorias en las víctimas del terrorismo de Estado, afirmando que la parodia supone tanto estrategia de supervivencia como herramienta de trabajo analítico.

Lucas Martin es el responsable del siguiente capítulo: *¿Despolitizar? ¿Politizar? Lazo político y lesa humanidad en Argentina*. A partir de interrogantes tales como si se puede hacer política frente a las experiencias de las violaciones a los derechos humanos, o si es posible negar la naturaleza política de los regímenes dictatoriales, el autor intenta dar cuenta cómo se puede responder a estas interrogantes en tres momentos políticos del pasado reciente argentino: el juicio a las Juntas ocurrido en 1985, el reconocimiento de la existencia de los “vuelos de la muerte” por parte del ex oficial de Marina Adolfo Scilingo, luego de realizar una serie de entrevistas en 1995, y, por último, luego de la declaración de inconstitucionalidad de las llamadas “leyes del perdón”, por la Suprema Corte de Justicia en el año 2005. Martin sostiene que el legado de la violencia es político y puede observarse en las formas, la intensidad y la temporalidad que adopta, así como también paralelamente se observa como las fuerzas políticas y los partidos pueden vehicular una politización en el tratamiento del pasado.

Mirtha Guianze en el capítulo siguiente *¿Juzgar?*, propone un recorrido por distintos momentos en relación a juzgar las violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura uruguaya. La autora señala las denuncias efectuadas por diferentes actores políticos en los que existía un interés por no permitir la impunidad una vez restablecida la democracia en 1985, los sucesivos intentos por llegar a esclarecer los hechos del pasado reciente y donde las políticas del Estado estuvieron dirigidas a impedir la obtención de verdad y justicia, hasta el juicio en el año 2002 al ex Canciller Juan Carlos Blanco como responsable del secuestro y desaparición de Elena Quinteros, en el que la autora tuvo un rol protagónico. La inexistencia de políticas claras por parte del Estado en relación a verdad y justicia es uno de los factores directos, para la autora, que los resultados sean erráticos e insuficientes. Aunque reconoce que el camino hacia una verdadera transición democrática no pasa solamente por soluciones puramente jurídicas, Considera que es necesario conocer el pasado para no repetir los mismos errores en el presente y que garantizar esa no repetición es responsabilidad tanto del Estado como de la sociedad civil.

En *Verdad versus impunidad. La justicia (post)transicionalen Argentina y el human rights turn*, Sévane Garibian propone la disyuntiva entre verdad e impunidad. Garibian afirma que el tratamiento jurídico de los crímenes de la dictadura en Argentina se efectuó en dos tiempos, la fase transicional propiamente dicha, desde 1983 hasta principios de los noventa, seguida por la fase post transicional, de los noventa a la actualidad. Entre esos dos tiempos, existe lo que desde la perspectiva internacional define como el *humans right turn*, basado en la exigencia de acabar con la impunidad y la restauración de la verdad, lo cual tiene un carácter performativo, en donde la sociedad civil intensifica las formas de movilización, amparada en una coyuntura internacional que le es favorable. El autor invita al lector a continuar reflexionando sobre la compleja relación entre justicia/paz/verdad/memoria en las etapas (post) transicionales y a no subestimar los modos alternativos de juzgar los crímenes del Estado.

Caroline Fournet en: *Cuando el derecho se entremete, cuando los derechos se entremezclan. Juzgar las violencias en masa*, afirma que la historia de la Justicia penal internacional es a la vez una historia jurídico – judicial y una historia política. Ejemplificando con los genocidios de Svrénica en la ex Yugoslavia y de Ruanda, ocurridos en los años noventa, la autora se pregunta si la Justicia competente capaz de juzgar crímenes en masa puede ser realmente diferente de una herramienta política, a la vez que se propone abordar el aspecto político de la Justicia penal internacional desde las respuestas judiciales frente a los casos de genocidio y se pregunta si realmente puede existir una Justicia imparcial que ponga fin a la impunidad de los responsables de estas masacres y que a nivel internacional aún está pendiente dejar de lado los aspectos políticos para interesarse por las víctimas que permanecen ignoradas.

En el capítulo siguiente: *Cuando la historia se escribe con una pala*, José María López Mazz propone un repaso de las investigaciones en Antropología forense en el periodo 2004 – 2014, durante el cual él fue el Coordinador del GIAF (Grupo de Investigación en Antropología Forense). Señala en primer lugar el desarrollo de técnicas específicas de búsqueda que optimizan las probabilidades de hallazgo de sitios de enterramientos clandestinos de desaparecidos. Pone énfasis también el rol fundamental del trabajo interdisciplinario, en donde dialogan la sociología, la antropología social, la historia y la ciencia política. El desarrollo de protocolos busca mejorar el rigor de la información producida. Los arqueólogos al excavar y recuperar evidencias de un sitio de inhumación, hasta entonces negado recomponen la identidad histórica del lugar y dan pruebas materiales de los hechos de violencia acaecidos durante el terrorismo de Estado. Los lugares vinculados a los crímenes y a la violencia política se resignifican y ocurre un proceso de patrimonialización que los reconfigura como sitios de memoria. El manejo de esta materialidad derivada de la investigación arqueológica en sitios de violencia, dan sentido social y racionalidad a sujetos, objetos y lugares y permite a los familiares concluir un duelo largamente postergado.

En el penúltimo capítulo: *Arqueología de la violencia. El caso de la Guerra Civil española y el franquismo*, Carlos Marín Suárez. A lo largo del mismo relata el trabajo de los arqueólogos en las investigaciones llevadas a cabo en España en búsqueda de víctimas de la Guerra Civil y el franquismo. El trabajo está ordenado en torno a tres ejes: Arqueología de la violencia física, Arqueología de la violencia sistémica y Arqueología de la violencia simbólica. El autor propone que la arqueología contemporánea o del pasado reciente nos pone ante contextos de investigación diferentes de los de la arqueología tradicional y que la violencia investigada

arqueológicamente continúa operando en el contexto social. En el primero de estos ejes, Arqueología de la violencia física, estamos frente a la etapa de historización de los cuerpos. Luego de las exhumaciones, a partir de los restos óseos y los objetos que los acompañaban es posible generar nuevas narrativas sobre la Guerra Civil y el franquismo. El segundo eje de investigación, Arqueología de la violencia sistémica, revela las condiciones de vida y el trabajo de los presos en los destacamentos penales de la década del cuarenta durante el franquismo. El último de estos ejes, Arqueología de la violencia simbólica, el autor propone que es posible un análisis arqueológico de los espacios arquitectónicos y urbanos en donde se pone en práctica esa violencia simbólica. Para el caso del franquismo esta violencia simbólica continúa vigente y esta escenografía fue construida para dar una imagen gloriosa del régimen.

Cierra el libro, *La museografía de la catástrofe. Los museos enfrentados a las huellas materiales de la violencia extrema*, donde Elizabeth Anstett analiza el lugar de los museos y los objetos relativos a las violencias del pasado reciente. La autora sostiene que los objetos son simultáneamente huella, documento y soportes para la memoria social y que dan la posibilidad de restituir prácticas como formas de hacer, representaciones, es decir maneras de pensar, junto con el plano simbólico representado por el sistema de valores que se les atribuye. Una de las interrogantes que se plantea la autora es en qué medida los objetos presentes en los museos dedicados a genocidios y crímenes en masa ofrecen una inteligibilidad de la violencia extrema, con el objetivo de entender el lugar que se les otorga y el papel que se les adjudica e dichos museos a estos objetos. Anstett propone que hay que pensar la museología de la violencia extrema como representaciones colectivas de la historia y se pregunta, cuáles son en realidad los objetivos y desafíos que supone, tanto para los investigadores como para los visitantes, los espacios museísticos que tratan sobre la violencia extrema, en el entendido que en la mayoría de estos museos puede observarse la restitución de la experiencia de violencia extrema a través de los objetos exhibidos. La conclusión a la que arriba la autora es que aún cuesta percibir como sociedad y nos resistimos a percibir la dimensión material que la violencia extrema genera.

El libro lo cierra Eric Domergue, con *Nota final. Desaparecidos en Argentina. Del aula a la identidad*. El hermano del autor es uno de los 30.000 desaparecidos en Argentina durante la dictadura, fue secuestrado junto a su compañera en setiembre de 1976. El autor plantea que el caso de su hermano es un claro ejemplo de lo que fue la desaparición forzada como metodología impuesta por el terrorismo de Estado. En 2010 los restos de Yves Domergue y su compañera Cristina Cialceta fueron hallados e identificados y tanto el aporte de la antropología forense como la memoria están íntimamente vinculados a su historia. La antropología forense reivindica la historia de vida y militancia de estas personas que fueron asesinadas y desaparecidas y permite visibilizar la violencia extrema que la dictadura intentó ocultar.